



SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEBIS, AÑO DE MIL Y SEISCIE-
TOS Y CINQVENTA Y SIETE.

que sean conformes a lo que se ha
contado en el libro de las cuentas
de los años de los quales se ha de
formar el libro de las cuentas de los
años de los quales se ha de

formar el libro de las cuentas de los
años de los quales se ha de

formar el libro de las cuentas de los
años de los quales se ha de

formar el libro de las cuentas de los
años de los quales se ha de

formar el libro de las cuentas de los
años de los quales se ha de

formar el libro de las cuentas de los
años de los quales se ha de

formar el libro de las cuentas de los
años de los quales se ha de

formar el libro de las cuentas de los
años de los quales se ha de

formar el libro de las cuentas de los
años de los quales se ha de

formar el libro de las cuentas de los
años de los quales se ha de

formar el libro de las cuentas de los
años de los quales se ha de

formar el libro de las cuentas de los
años de los quales se ha de

